

DEL DAÑO A, LA REPARACIÓN, UN APOORTE DE LAS VÍCTIMAS A LA PAZ



Directora de la Fundación Forjando Futuros
Nora Isabel Saldarriaga Flórez

Coordinación Jurídica
Julio César Cuastumal

Investigación
Nidia Cartagena Serna

Redacción y corrección de estilo
Nidia Cartagena Serna
Víctor Alfonso Montoya Vallejo
Alexandra Martínez Ramírez
Ana María Cadavid Escudero

Ilustración y diseño
Daniel Castaño Echeverri

ISBN: 978-958-53254-9-4

Medellín, diciembre de 2021



Esta publicación fue posible gracias al apoyo del
**Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, PNUD**

Los contenidos de esta publicación son responsabilidad exclusiva de la Fundación Forjando Futuros y no necesariamente reflejan los puntos de vista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD.

DEL DAÑO A, LA REPARACIÓN, UN APORTE DE LAS VÍCTIMAS A LA PAZ

Propuestas de reparación colectiva ante la JEP
de las víctimas de la región de Urabá



TABLA DE CONTENIDO

Quiénes somos	3
Introducción	4
Carta de una mujer a la guerra	6
La Chinita: Una masacre ordenada por las FARC-EP.....	7
Nueva Colonia, Macondo y Blanquicet: Una crónica de desplazamientos forzados y despojo de tierras	13
Las Tulapas: Un plan coordinado de despojo.....	23
Caucheras: La ruptura de un proyecto comunitario.....	32
Asociación de víctimas Tierra y Paz: Una crónica sin fin de persecución, homicidios y torturas a líderes de la región de Urabá.....	40
Casanova: El exterminio a la Unión Patriótica (UP).....	47
Hotel el Pescador: Una memoria viva del terror.....	53

¿QUIÉNES SOMOS?

La Fundación Forjando Futuros (FFF) es una entidad sin ánimo de lucro, creada con fines sociales que trabaja con el propósito de fortalecer la construcción, fortalecimiento y consolidación de procesos que apunten al desarrollo económico, social, cultural y político de personas colombianas dentro de un marco pacífico y democrático.

Asesora y representa judicialmente a víctimas en los procesos de reclamación para la restitución de las tierras despojadas y/o abandonadas con motivo del conflicto armado y ante los procesos de solicitud de acreditación y participación en la Jurisdicción Especial para la Paz en convenio con el PNUD.

PROGRAMAS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

En Colombia, contribuye con el Estado y la sociedad colombiana a la búsqueda de la paz, el desarrollo y el bienestar colectivo a través de acciones, programas, iniciativas y proyectos en torno a: desarrollo, paz y reconciliación, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, lucha contra la pobreza y por la equidad, energía y protección del medio ambiente.

Se encarga de coordinar la contratación de las organizaciones de la sociedad civil que asesoran y representan los intereses de las víctimas frente a la JEP y en sus intervenciones incorpora los enfoques de desarrollo humano, género y derechos.

INTRODUCCIÓN

En el marco de los convenios celebrados entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Fundación Forjando Futuros (FFF), entre los años 2019 y 2021 para la representación judicial y el acompañamiento psicosocial a víctimas acreditadas como intervinientes especiales ante la JEP, la FFF ha venido representando 143 casos individuales y 2 colectivos con 54 integrantes del caso 04 que corresponde a la situación territorial de la región de Urabá, Bajo Atrato y Darién, en los departamentos de Antioquia y Chocó, sobre hechos cometidos por miembros de las Farc-EP, fuerza pública, agentes del Estado no integrantes de la fuerza pública y terceros civiles, y 10 víctimas del caso 06 al que le compete la victimización de miembros de la Unión Patriótica (UP) entre 1984 y 2002.

La representación de las víctimas ha consistido en garantizar el ejercicio de sus derechos para la participación ante la JEP, como intervinientes especiales, a través de la representación judicial ante las diferentes salas y secciones, facilitando su aporte para la construcción de la verdad a través del principio dialógico y el acompañamiento psicosocial y espiritual, mediante procesos de formación, atención psicológica y seguimiento.

Entre las diferentes actividades desarrolladas en el marco de la representación jurídica y la atención psicosocial en Urabá, se ha realizado con las víctimas la identificación de daños a causa de los hechos victimizantes y propuestas de reparación que desde su visión, pueden ayudar a mitigar el dolor y el sufrimiento que ha dejado la guerra.

A continuación se presenta una compilación de los resultados de diferentes jornadas realizadas, con víctimas de:

- LA CHINITA • NUEVA COLONIA,
MACONDO Y BLANQUICET
- LAS TULAPAS • CAUCHERAS
- ASOCIACIÓN TIERRA Y PAZ
- CASANOVA • HOTEL EL PESCADOR

De cada colectivo se presentan los resultados de un ejercicio de memoria relatando cómo era la vida de la comunidad antes de las acciones de violencia, los daños sufridos, su impacto diferenciado en hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes, y cuáles son sus propuestas de reparación.

Este material compila el relato de una realidad vivida por las familias de la región de Urabá, que con tenacidad construían un proyecto de vida familiar, económico y social, que prometía aportar al desarrollo de un mejor país y que fue frustrado por grupos armados al margen de la ley, fuerzas militares, empresarios y civiles en busca de poder y dominio del territorio iniciando una destrucción a sangre y fuego, que generó la pérdida de la estabilidad emocional y financiera, y ha dejado heridas emocionales y físicas que aún no sanan.

A pesar de todo ello, las víctimas del conflicto continúan aportando, haciendo presencia y respondiendo al llamado de las organizaciones que les invitan a compartir su historia y su perspectiva de cómo construir un mejor país.

Por ello esta cartilla, además de las historias, reúne la visión de desarrollo, bienestar y reparación de las víctimas quienes continúan soñando con reconstruir su vida y que con anhelo le apuestan al perdón, la reconciliación y la construcción de la paz.

A continuación, la memoria y las apuestas de futuro de víctimas del Urabá Antioqueño y Chocoano.

CARTA DE UNA MUJER A LA GUERRA

Hoy quiero escribir a la guerra, ese deseo de lucha y poder que se engendra en la mente y el corazón de hombres y mujeres, que antes pensaban como humanos.

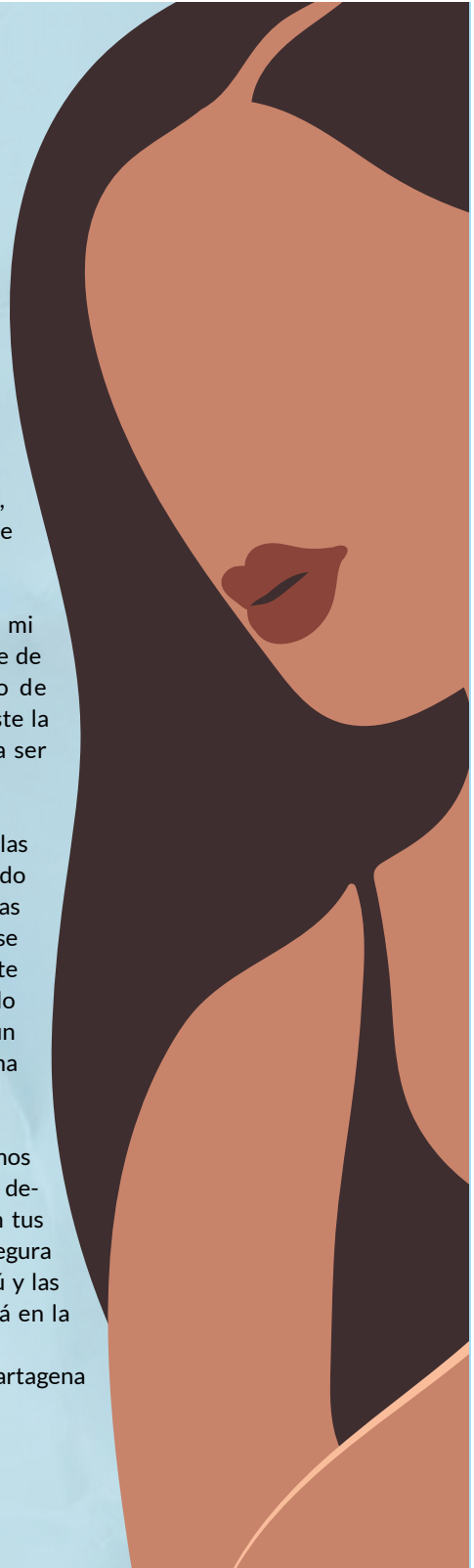
Llegaste llenándoles de sed de dominio y autoridad reforzado con armas y voz de trueno, sintiendo la fuerza para destruir, torturar y matar. ¡Los cegaste! Hiciste que vieran a los hombres, mujeres, niños y niñas como objetivos de guerra ¡Nos quitaste la humanidad frente a sus ojos!

Hoy quiero que sepas, que llegaste a destruir el fruto de mi vientre. A sangre y fuego arrebataste de mi lado el hombre de mi juventud, cuando construíamos juntos un futuro lleno de esperanza. Destruíste la obra de nuestras manos. Apagaste la luz de esperanza que habíamos encendido y que prometía ser una llama de fortaleza para nuestra sociedad y país.

Tu poder se fundamenta en la confusión que generas en las mentes, por el terror de perder la vida, los seres amados y todo lo construido con tanto esfuerzo. A tu paso fuiste dejando las marcas del dolor, la humillación y la muerte, pero tu poder se ha debilitado, y tu propósito ha quedado a medias. No pudiste callar nuestras denuncias, muchas familias fuimos perdiendo miedo al miedo, olvidaste que los seres humanos tenemos un poder mayor al odio y a la guerra: el amor y la esperanza, una semilla que no pudiste arrancar.

A pesar de todo el dolor, es importante que sepas que hemos sido muchas las víctimas que le apostamos a la paz, y hemos decidido perdonar a los hombres y mujeres que convertiste en tus instrumentos. Buscamos la reconciliación, porque estoy segura que pueden recuperar su humanidad. La diferencia entre tú y las víctimas, es que llegas a destruir, pero nuestro poder está en la capacidad de reconstruir una y otra vez.

Nidia Cartagena



LA CHINITA

UNA MASACRE ORDENADA POR LAS FARC-EP

La masacre la Chinita ocurrió en la parte nororiental de Apartadó, Antioquia, en la comuna 2, en el barrio Obrero.

¿CÓMO ERA LA VIDA ANTES DE LOS HECHOS VICTIMIZANTES?

Las familias víctimas de la masacre en el barrio Obrero eran hombres y mujeres trabajadores de fincas bananeras de la región. Tenían por costumbre reunirse en familia; en sus actividades sociales era habitual hacer sancocho cada 8 días para formar convites de limpieza de zonas verdes y canales. Al finalizar las jornadas terminaban reunidos en la taberna de Rojas o en la gallera; cada 8 de febrero en el aniversario del barrio, se realizaba un reinado; en diciembre se celebraba el concurso del mejor pesebre; algunos habitantes practicaban deportes como el fútbol, boxeo, etc. “Todos lo hacíamos entre todos, porque nos teníamos confianza, eran relaciones muy bonitas”

HECHOS VICTIMIZANTES

En la madrugada del 23 de enero de 1994, cuando se realizaba una verbena para la recolección de fondos en el barrio Obrero (La Chinita), llegaron aproximadamente 20 hombres disparando. El resultado del ataque dejó 35 personas muertas. De acuerdo con los reportes de quienes estaban presentes, las víctimas directas de homicidio fueron hombres entre los 15 y 71 años de edad. Trabajadores de fincas bananeras y estudiantes. El hecho fue cometido por el quinto frente de las FARC-EP.

Además de la pérdida directa de parientes asesinados en circunstancias violentas, se generó el desplazamiento forzado de algunas familias por miedo a perder sus vidas y para proteger al resto de su grupo, ya que

la incertidumbre y la zozobra se apoderó de la población. La migración se dio a barrios de Apartadó, a otros municipios de la región o a grandes ciudades del país, con el consecuente desarraigo, pérdida de autonomía económica y medios de subsistencia. Muchos decidieron quedarse porque no tenían a donde ir.

La pérdida de las vidas de sus familiares fue por años un motivo de angustia, dolor e incluso estigmatización; es por ello, que una vez que se iniciaron los diálogos de paz con la extinta guerrilla de las FARC-EP, las víctimas de la masacre de la Chinita, solicitaron al gobierno nacional su participación en las mesas de diálogo, todo ello por su necesidad de conocer la verdad y reclamar por la justicia que durante décadas han esperado.

Cuatro mujeres lideresas de una asociación que reúne a las víctimas de esta masacre, entre ellas Silvia Irene Berrocal, socia fundadora de la Fundación Forjando Futuros, se hicieron presentes en las mesas de negociación de la Habana. Allí escucharon de la voz de sus victimarios, la narración de los hechos y el pedido de perdón; ellas en su inmensa sabiduría, aceptaron perdonar, pero solicitaron a los negociadores de las FARC que realizaran un acto de perdón y reconciliación con las familias de todas las víctimas en el propio barrio Obrero, municipio de Apartadó en Antioquia. El acto se llevó a cabo en el día 30 de septiembre de 2016, en donde los ex jefes guerrilleros, respondieron las preguntas de las víctimas, reconocieron los hechos y pidieron perdón a las madres, padres, hermanos y hermanas de las personas que fueron asesinadas en dicha masacre.

En este acto de perdón participó, por parte del gobierno de Juan Manuel Santos, el comisionado para la Paz Sergio Jaramillo, quien recibió de las víctimas las peticiones de reparación y escuchó sus voces clamando por la verdad y la justicia por este hecho. Las víctimas, por su parte, expresaron la importancia de la reconciliación: “perdonar no es olvidar, es recordar sin dolor ni amargura, es allí donde te das cuenta de que has perdonado de corazón.”

DAÑOS SUFRIDOS

Las víctimas de la Masacre La Chinita, identificaron los siguientes daños, producto del hecho:



- Detrimento a la estructura familiar, las relaciones afectivas y emocionales.
- Menoscabo a la salud física y mental. Aparición de enfermedades como ansiedad, miedo, temor, angustia, duelos no elaborados y depresión.
- Afectaciones al desarrollo personal, familiar y comunitario.
- Daño de la economía familiar. Algunos de los hombres víctimas del homicidio eran los proveedores del hogar.
- Interrupción del proyecto de vida con falta de oportunidades para hijos e hijas y desmejoramiento de la calidad de vida.
- Pérdida del desarrollo social y comunitario, generando una ruptura al tejido social.



IMPACTO DIFERENCIADO EN HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Algunos hombres experimentan temor permanente, ya que son los más vulnerables a perder la vida en contextos de guerra, mientras que las mujeres se sienten vulnerables una vez destruida la estructura de la familia para asumir los nuevos roles, teniendo en cuenta que muchas son amas de casa, con bajo nivel de escolaridad. Posterior a la masacre, se han dedicado a la realización de actividades económicas informales o la prestación de servicio doméstico, como alternativas de subsistencia y el sostenimiento de sus familias. También, resaltan que la dependencia económica femenina, previa a los hechos, generó mayor vulnerabilidad para ellas y sus familias.

En la población infantil generó inseguridades y temores que se evidenciaron posteriormente en la adolescencia, incidiendo en un alto consumo de sustancias psicoactivas.

PROPUESTAS DE REPARACIÓN FRENTE A LOS DAÑOS SUFRIDOS

Para las víctimas de la masacre La Chinita siguen vigentes las propuestas realizadas en la carta del 30 de junio de 2016 dirigida a Humberto de la Calle Lombana, delegado por el Alto Comisionado de Paz y delegados de Paz de las FARC-EP, las cuales se presentan textuales a continuación:

- Construcción de vivienda para las 52 familias, independiente de que vivan o no en Apartadó.
- Construcción de la Sede Universidad de Paz, con un espacio inicial como primera piedra, donde sesione la comisión de esclarecimiento de la verdad. Hemos propuesto a la Alcaldía la donación del lote y estamos en conversaciones con universidades públicas y privadas, el SENA, para la realización de convenios para el acceso e inicio de las primeras carreras profesionales y/o técnicas. El currículo de paz, será parte de la formación y nosotras las víctimas directas seremos docentes de reconciliación y paz; la iniciativa será preventiva para que jóvenes no se vinculen a las pandillas.
- Construcción del Centro Social Comunitario de distribución de alimentos que funcione en cadena con cooperativas agrícolas con mercado justo social y ambientalmente. La administración correrá por cuenta de nuestra organización.





- Adicional en la jornada para identificación de daños y propuestas de reparación, realizada el 13 de noviembre de 2019 para presentar ante la JEP, las víctimas propusieron:
- Casa Memoria Museo en el sitio de los hechos (Bloque 3, calles de la masacre, hoy calle de las Esperanza), de 49 metros por 20 de fondo que tomará el nombre de Yerman, Jaime y Alcides, tres niños asesinados”.
- Escuchar la verdad. No está claro el motivo por el cual se ejecutó la masacre.
- Apoyo para estudios técnicos y superiores a nivel municipal y nacional para las familias.
- Talleres de artes y oficios, que incluyan la entrega de materiales para la elaboración de los mismos.
- Una reparación diferenciada en hechos de violaciones a las mujeres.
- Atención psicológica individual para las personas que viven en el barrio Obrero y para quienes residen en otros municipios o ciudades del país.

NUEVA COLONIA, MACONDO Y BLANQUICET

UNA CRÓNICA DE DESPLAZAMIENTOS FORZADOS Y DESPOJOS DE TIERRAS

La Fundación Forjando Futuros ha venido representando a campesinos y campesinas en procesos de restitución de tierras de las veredas California y La Teca del corregimiento Nueva Colonia, municipio de Turbo, Antioquia. Así mismo, en el departamento de Chocó, municipio de Río Sucio, viene haciendo representación de víctimas de las veredas Las Eugénias y Guacamayas del corregimiento de Macondo; de las veredas Blanquicet, La Florida, El Cedro y Salsipuedes del corregimiento de Blanquicet. Corregimientos que hasta finales del 2019 estuvieron en disputa territorial entre Antioquia y Chocó y que actualmente pertenecen a este último departamento.

Los pobladores de las zonas mencionadas, vivieron la cruel estrategia utilizada por grupos paramilitares y las fuerzas militares en Urabá, que inició entre 1995 y 1997 y consistió en provocar el desplazamiento forzado y despojo material y legal de las tierras. Las familias fueron víctimas de amenazas, torturas y masacres. Posteriormente, entre 1998 y 2002, quienes se resistían a salir de los territorios fueron expulsados violentamente por paramilitares y la fuerza pública, así como obligados a vender las parcelas a precios irrisorios, acción realizada en conjunto por los grupos anteriormente nombrados y empresarios.



¿CÓMO ERA LA VIDA ANTES DE LOS HECHOS VICTIMIZANTES?



Las personas que asistieron a las jornadas manifestaron que la vida en estas veredas era similar, ya que tenían las mismas costumbres, prácticas culturales, deportivas y sociales, debido a la cercanía y la buena relación entre ellas.

Las familias tenían buenas relaciones con las instituciones, eran atendidos en Centros de Salud y consultadas para la ejecución de actividades; conformaron las juntas de acción comunal y comités comunitarios que aportaban al desarrollo social y comunitario. Producían y recogían sembrados e instalaron un cable para sacar e ingresar los productos de las veredas. Realizaban bazares para la recolección de fondos, acordaban mantenimiento de vías con trabajo comunitario, había participación activa de lideresas y líderes, que autogestionaban de recursos; la salud mental de los pobladores era buena, gozaban de tranquilidad y desarrollaban actividades que les dignificaban.

Tenían por costumbre realizar fiestas patronales. Para las actividades sociales y de esparcimiento se reunían en las casas, los hombres jugaban cartas, fútbol y participaban en torneos de inter-veredales; por su parte las mujeres preparaban los alimentos o se reunían a hacer manualidades. Los niños y niñas iban juntos al colegio, se visitaban entre sí en las diferentes veredas porque transitar era seguro, practicaban juegos tradicionales, bailes y deportes.

No había diferencias con habitantes afrodescendientes o de raíces indígenas, compartían la identidad como campesinos, las prácticas sociales, culturales, credo y religión, entre otros.

VEREDA CALIFORNIA



Había unidad en las familias, los espacios para la dispersión y recreación eran las visitas a vecinos, compartían fechas especiales como semana santa, día de las madres, fin de año. Había liderazgos que representaban la comunidad. Conformaron la Junta de Acción Comunal y la cooperativa “Copaurabá”. Construyeron escuelas y realizaban convites para la ejecución de obras de desarrollo comunitario.



Las mujeres eran amas de casa, cuidaban la familia, cultivaban legumbres, plátano y criaban pollos. Los niños, niñas y adolescentes participaban en actividades comunitarias. Los hombres se dedicaban al campo.

VEREDA LA TECA

En 1985 llegaron las primeras familias. diez años más tarde el INCORA les entregó el tituló de las tierras. Posteriormente, 21 familias decidieron trabajar en conjunto y se expandieron hacia tierras baldías cercanas. La comunidad era unida, con buenas relaciones y confianza; crearon el comité de educación para la realización de actividades sociales y fiestas de integración con otras veredas.



Los hombres se dedicaban al cultivo y producción del campo y ejercían un liderazgo sin temor; para su esparcimiento se reunían para jugar fútbol y cartas.



Por su parte, las mujeres se dedicaban al cuidado de la familia y conformaron una asociación que desarrollaba actividades comunitarias y gestionaban recursos por medio de convites y rifas aportando a la construcción de la carretera e instalación de la energía en las fincas; hombres y mujeres trabajaban en una parcela comunitaria y de allí se formó la Asociación Campesina de Teca - ASOTEC. La economía era buena para todos, se cultivaba plátano, arroz, tenían ganado y algunos productos se comercializaban.

Los niños, niñas y adolescentes participaban en juegos, como zancos y carreras. Tenían una vida tranquila, iban a la escuela y transitaban de una vereda a otra sin problemas.

HECHOS VICTIMIZANTES

Jefes paramilitares, Ejército Nacional, empresarios y civiles, generaron una situación de temor y zozobra, con amenazas, torturas, homicidios, masacres y desapariciones forzadas, obligando a las familias campesinas a vender sus predios por precios irrisorios y ocasionando desplazamiento forzado y despojo de tierras. A los campesinos se les solicitaba la venta de las fincas o se les exigía comprar mejoras de las tierras que tuvieron que aceptar. y al no poder cumplir con los pagos acordados en menos de dos años, tuvieron que vender finalmente sus parcelas. Otros por temor de perder la vida, se vieron obligados a desplazarse a diferentes territorios; los grupos que quedaron en las fincas, fueron amenazados o tuvieron que presenciar la muerte de líderes, teniendo que salir desplazados forzosamente y eventualmente despojados de sus tierras.

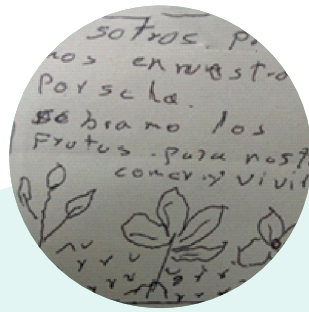
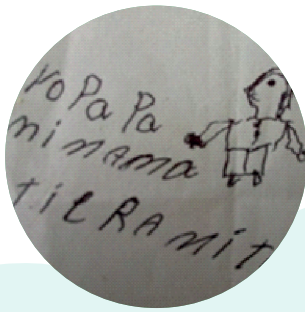


*Relato campesino de la Vereda California
“A mi esposa le dio cáncer y como yo no tenía plata para su tratamiento, me tocó mandarla para Medellín, porque las cuotas de la finca eran muy altas. Estando ella en Medellín murió y como yo no tenía para el entierro, me toco mandarla a Necoclí para donde la familia de ella para que le hiciera Santa Sepultura [...Llanto...], eso es muy duro porque yo no sabía si pagar la cuota o ayudarla a ella, y los vecinos tampoco tenían la forma de ayudarme”.*

En el caso del corregimiento Nueva Colonia, veredas La Teca y California, los campesinos relatan que llegaron hombres pertenecientes al Bloque “Bananero” de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC); con hostigamientos tumbaron los cercos y trenzaron los alambres de púas para impedir las actividades agrícolas. Los habitantes de las veredas tuvieron que desistir de trabajar por el temor a perder la vida,

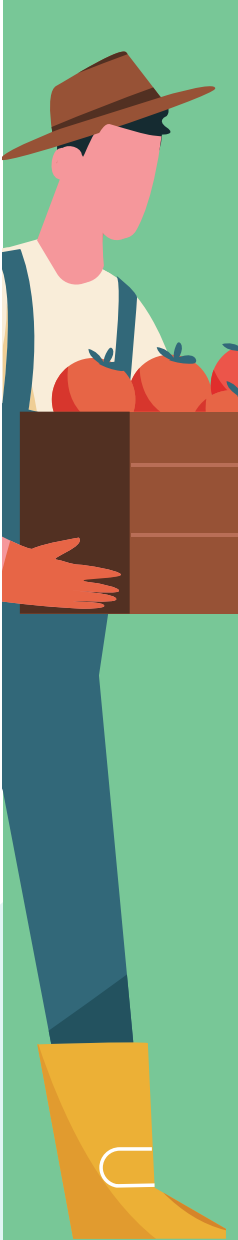
ya que les hicieron varios atentados a sus líderes; también sus hijos y familiares cercanos empezaron a ser amenazados y posteriormente no podían ir a buscar empleo a las fincas y empresas bananeras, porque manejaban listados y los grupos familiares eran estigmatizados y bloqueados; dañaron los drenajes de las tierras para que no pudieran producir alimentos, el buen nombre y la buena reputación de la gente de las veredas, ante empresarios y organizaciones. Algunos líderes de la comunidad, fueron despedidos y sacados de los trabajos que tenían

Las víctimas de los corregimientos de Macondo y Blanquicet relatan que fueron víctimas de hostigamientos, presiones, asesinatos de familiares y amigos, para así llevarlos a tomar la decisión de vender por precios muy por debajo del valor comercial de sus propiedades o salir de sus tierras con el fin de preservar la vida. Hecho que generó la desintegración familiar, la pérdida de lazos comunitarios, el desarraigo y el choque cultural al tener que llegar a asentarse en territorios urbanos, en búsqueda de empleo o actividades informales opuestas a lo que realizaban en el campo, para procurar el sostenimiento de la familia.



DAÑOS SUFRIDOS

Los siguientes son los daños identificados, producto de los hechos victimizantes:



- Pérdida de la confianza en la institucionalidad, en la organización pública y privada.
- Daño al honor, reputación y buen nombre.
- Inestabilidad de las relaciones afectivas, alterando la convivencia entre los miembros al interior de las familias y veredas.
- Desintegración de la unidad familiar y el tejido social.
- Eliminación de actividades sociales, deportivas, recreativas y religiosas.
- Menoscabo al desarrollo social y comunitario, interrumpiendo el funcionamiento de las organizaciones, la asociación de mujeres y juntas de acción comunal.
- Destrucción de fuentes de trabajo y generación de ingresos afectando la economía de las familias y el suministro de alimentos; aumento de las deudas de los grupos familiares y disminución de la capacidad de pago.
- Barreras para el acceso al empleo.
- Interrupción de la participación activa de líderes por temor a representar la comunidad públicamente por miedo a morir.
- Afectaciones psicológicas: niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres con miedo constante, retraimiento, infelicidad, sensación de desamparo, añoranza del pasado, desánimo, tristeza.
- Aparición de enfermedades mentales como ansiedad, depresión, esquizofrenia, entre otras. Incapacidad para superar lo vivido, insomnio.

IMPACTO DIFERENCIADO EN HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Los hombres experimentan frustración por la imposibilidad de cumplir con su rol de proveedor, ser el jefe de hogar y brindar seguridad y confianza a la familia, aspecto que ha generado violencia doméstica, abandono del hogar, miedo a morir y dejar la familia sola, consumo de licor o la demencia, como es el caso de una de las víctimas de la vereda la Teca que manifiesta “Yo salía corriendo y la gente decía que me fueran a buscar, que me había enloquecido, pero es que yo pensaba muchas cosas y no sabía qué hacer con todo lo que estaba pensando, porque me sentía muy angustiado y preocupado. Entonces me daba era por correr”.

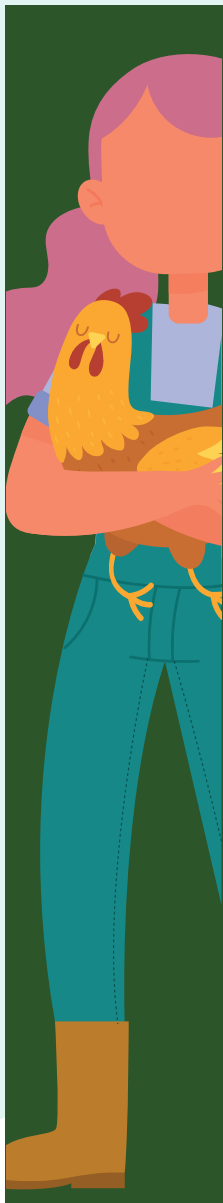
Para las mujeres los hechos han representado la pérdida de la salud mental y física: “uno que se va como apagando, se pierde la alegría y las ganas de vivir. No hay interés por el cuidado de uno mismo, por la casa, se hace solo lo que toca”; enfrentar el desamparo de la familia para iniciar la búsqueda de empleo; abandonar sus costumbres, cultura, parientes y amigos, y en otros casos, verse obligadas a pagar las cuotas de la tierra con sus cuerpos, además de ser víctimas de violaciones o violencia sexual por quienes les desplazaron. Enfrentar la presión de ser madres y padres al tiempo.

Las huellas en los niños, niñas y adolescentes, se evidencia en la población adulta joven, que prefirieron no hablar y lloran recordando los acontecimientos. Hay miedo frente al futuro, consumo de sustancia psicoactivas y traumas para la adaptación a otros entornos por la condición de campesinos y campesinas.



PROPUESTAS DE REPARACIÓN FRENTE A LOS DAÑOS SUFRIDOS

Las propuestas de reparación a los daños sufridos por parte de las comunidades de Nueva Colonia, Macondo y Blanquicet, son las siguientes:



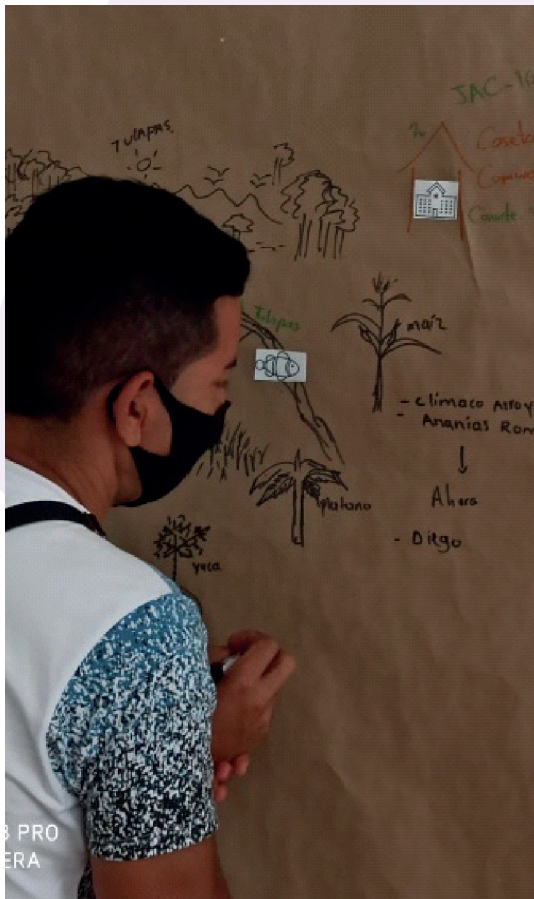
- Acompañamiento psicológico colectivo e individual para el manejo de las emociones, estrategias de afrontamiento para superar los daños, nuevas formas de relación, aprender sobre perdón, reconciliación, recuperación de la estima, la valía, autoconfianza y la confianza en los demás.
- Formación en liderazgo y procesos de conciliación comunitaria.
- Acompañamiento en el retorno a la tierra con proyectos productivos para el campo.
- Inclusión en programas educativos, técnicos, tecnológicos y profesionales a nivel local y nacional.
- Incluir y fomentar en los pensum académicos de la región el interés en el campo.
- Reconocimiento público por parte de organizaciones públicas, privadas y terceros civiles, del daño hecho a las comunidades.
- Habilitar puentes de acceso a las veredas vecinas, en los casos que corresponda.
- Mejorar vías de acceso para facilitar la presencia institucional y la interconexión entre veredas.
- Recuperar los canales de drenaje de las tierras para mejorar la productividad, garantizar la seguridad alimentaria de las familias y mejorar la economía.



- Construcción de parques y placas deportivas para el fomento de la salud física y mental, potenciar las relaciones entre la comunidad, la recreación y el deporte.
- Construcción o mejoramiento de sedes de Juntas de Acción Comunal.
- Monumento o placa de reconocimiento a los líderes que han dejado la vida en el proceso de defensa los derechos de la comunidad.
- Espacios de conversación y concertación con los autores de los hechos.
- Garantizar servicios básicos de agua y energía.
- Construcción de escuelas en los corregimientos y garantizar la prestación permanente del servicio educativo.
- Mejorar el drenaje de las parcelas para que las cosechas den mejor rendimiento, dado que se inundan de manera permanente.
- Mejorar las vías de acceso para facilitar el ingreso a la vereda de personas con discapacidad, adultas mayores, así como facilitar la comercialización de productos.
- Apoyar con proyectos productivos para recuperar la confianza de cultivar el campo, ya que al perder la seguridad alimentaria de la comunidad, se afecta la salud física, mental y la capacidad de ser productivos.
- Protección por parte del estado para garantizar la seguridad y no repetición.

LAS TULAPAS

UN PLAN COORDINADO DE DESPOJO



Las Tulapas es una zona ubicada en el norte del Urabá antioqueño, integrada por 58 veredas de los municipios de Turbo, Necoclí y San Pedro de Urabá.

La población de Las Tulapas inició entre 1960 y 1971 con personas de Córdoba y Sucre, quienes llegaron a esta región huyendo de la violencia.

Ingresaron por San Pedro de Urabá y Arboletes tomando posesión de predios baldíos, los cuales posteriormente les fueron titulados por el Incora; entre 1977 y 1980 llegaron las guerrillas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Entre 1995 y 1997 hicieron presencia los paramilitares de la casa Casta-

ño (Los mocha cabezas) y el Bloque Élder Cárdenas, con el propósito de desterrar al EPL y las FARC por medio de enfrentamientos en colaboración del Ejército Nacional. La población campesina fue intimidada con amenazas, homicidios y desapariciones forzadas entre otros, para obligarla al abandono de las tierras. Una vez logrado el objetivo, los paramilitares establecieron allí sus campamentos y se llevó a cabo un

plan de despojo masivo, coordinado entre la casa Castaño y El Fondo Ganadero de Córdoba, comprando la tierra a precios irrisorios.

Las víctimas decidieron denunciar, y con el apoyo de organizaciones de defensa de los derechos humanos, el 1 de septiembre de 2014 la Corte Suprema de Justicia reconoció el desplazamiento forzado y despojo de tierras de las Tulpas. Desde esa fecha se han generado diversos fallos en materia de restitución.

Las familias restituidas esperan que el estado garantice su seguridad, se les haga entrega material de algunos predios y les sean otorgados los beneficios en materia de reparación contemplados en la ley 1448 de 2011; sin embargo muchas otras víctimas aún siguen a la espera de ser restituidas. Por otro lado, algunas se han acreditado ante la JEP esperando que con los aportes de las versiones de verdad temprana de los postulados y comparecientes, se pueda avanzar en cuanto a su reparación.

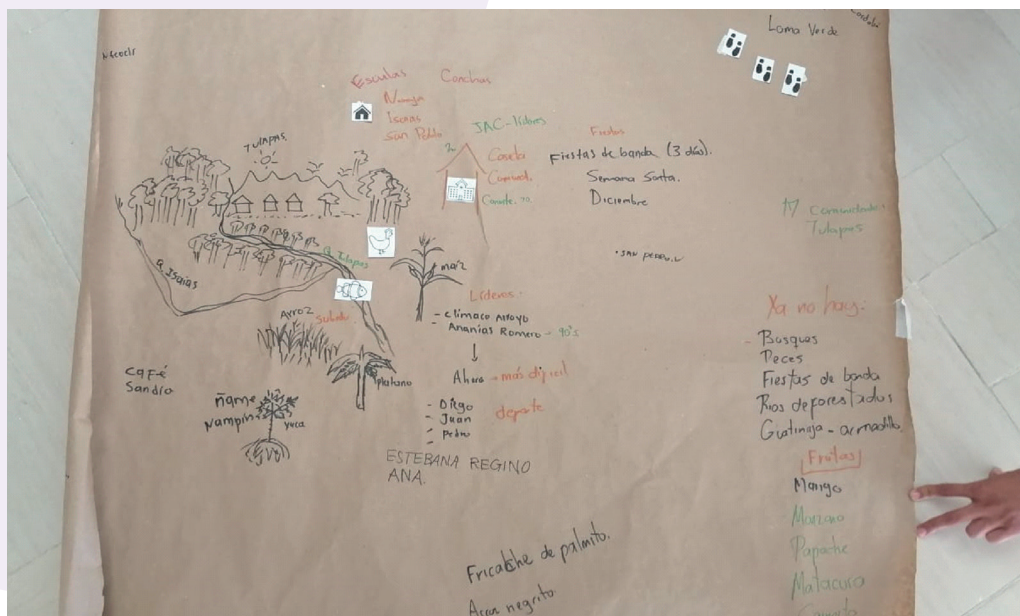
¿CÓMO ERA LA VIDA ANTES DE LOS HECHOS VICTIMIZANTES?

Los habitantes de las Tulpas gozaban de una riqueza natural que les permitía garantizar su seguridad alimentaria. Había abundancia de peces en las quebradas y reserva natural de árboles nativos. Sembraron árboles frutales, maíz, yuca, plátano y cultivos de pan coger. También iniciaron la cría de cerdos, vacas, gallinas y otras especies menores. “Nosotros vivíamos como reyes porque teníamos mucha comida”, “Fue una época bonita porque había agua, bosque, eso era un paraíso”. La mayoría de los alimentos de la canasta familiar se producía en las fincas. Para abastecerse de aquellos productos que debían comprar, se desplazaban a Necoclí o Turbo y el trayecto era de aproximadamente de 3 días.

A partir de 1970 se invitó a las comunidades a mejorar las vías, haciendo convites. En las actividades participaban especialmente hombres. Construyeron escuelas y canchas en algunas veredas, crearon las Juntas de Acción Comunal (JAC), establecieron comités de deporte para la práctica del béisbol y el fútbol. Entre 1980 y 1995 se conformaron las veredas, surgiendo así nuevos liderazgos sociales.

Entre ellos recuerdan a Benito Díaz, Generoso León, Santander Osorio, José Ángel Blanquicel, Ananías Romero y Clímaco Arroyo, quienes empezaron a ser víctimas de persecución.

Las mujeres se dedicaban a las labores domésticas, el cuidado de los hijos y huertas. Ellas cuentan que cocinaban para las personas que trabajaban en los convites. “Había mucha humillación, no tenían ni voz ni voto, porque había muchos hombres machistas y no podían ejercer liderazgo”; sin embargo, recuerdan que algunas mujeres como doña Estabana Rengifo y Doña Ana de las veredas de San Pablo e Isaías, realizaban reuniones con los padres de familia y trabajos con los niños y niñas. Dentro de los proyectos de las mujeres estaba “el sueño de



apoyar a los hombres y poder salir adelante”, en ese tiempo las mujeres no “teníamos mando”, “nosotras obedecíamos”.

A los niños, niñas y adolescentes de algunas familias les permitían asistir a la escuela. Normalmente los varones iban a estudiar, mientras que las niñas debían ayudar en las labores de la casa; tanto hombres como mujeres debían ayudar en tareas de buscar agua y ordeñar vacas. Los hombres no entraban en la cocina ni hacían los quehaceres que eran establecidos para las mujeres.

Las familias realizaban celebraciones de semana santa, con comidas especiales. Las convocatorias las realizaban por medio de la radio cordobesa, el medio de comunicación más utilizado y con el “voz a voz”; bailaban porro y fandango; recolectaban fondos para obras en las veredas como techos, baños, vías, entre otros. En ese tiempo las fiestas “eran felicidad, las familias eran muy unidas”, según la comunidad

Cuentan que había población LGTBI, pero se prohibía la libertad de expresión debido al rechazo y discriminación.



***Promovamos la Libertad de Expresión
de la población LGTBIQ+***

HECHOS VICTIMIZANTES

En 1990 estaban en la región las FARC y el EPL; Los campesinos empezaron a construir la carretera y con ella llegó la guerra, pues los paramilitares comenzaron a enfrentarse a la guerrilla y a desalojar familias. La comunidad quedó en medio del fuego, perdiendo a muchos seres queridos, a mano de la guerrilla o de los paramilitares; “Muchos nos desplazamos y tenemos experiencias amargas”, dicen. Debido a las presiones de los grupos armados, las familias se dividieron y huyeron a otros lugares.

“Desde 1993 mataban a los vecinos diciendo que eran guerrilleros, mochaban cabezas y hacían cosas horribles” Las comunidades empezaron a desplazarse, ya fuera por amenazas o por miedo y los paramilitares ofrecían dinero a la gente por la tierra; no hubo tiempo para organizarse o defenderse “porque fue a quema ropa”, “la gente arrancaba sola y se iban encontrando en el camino con otras familias. Arrancaban para Pueblo Bello, Pueblo Nuevo, San Pedro, Turbo, etc.”, “no avisábamos a los vecinos por miedo, porque si decíamos que nos íbamos, nos mataban”, “La mayoría salía en la noche”.

Hacia 1998 muchas familias se vieron obligadas a vender las fincas a precios irrisorios al Fondo Ganadero de Córdoba, quienes asociados con paramilitares de la casa Castaño compraron a través de Funpazcor, dirigida por Sor Teresa Gómez, por menos de \$250.000 la hectárea.

Con la asesoría y apoyo de organizaciones de víctimas, los campesinos y campesinas empezaron a reclamar sus derechos y en 1999 algunos retornaron “con mucho miedo y desconfianza, porque la tierra está en manos de otras personas, y aunque hay beneficios (energía y educación), en la convivencia hay desconfianza y zozobra, además porque desde que se inició la solicitud de restitución empezaron a matar a los líderes reclamantes y a la fecha la gente sigue con miedo, porque aunque ya han restituido algunos predios, aún hay control de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y las víctimas no cuentan con garantías de retorno”.

DAÑOS SUFRIDOS

Los siguientes son los daños identificados por la comunidad de Las Tulapas, producto de los hechos victimizantes:



- Daños a la relación y confianza en instituciones y organizaciones sociales, debido a la desprotección del derecho a la vida y demás derechos.
- Miedo a los miembros de la fuerza pública por el trabajo coordinado en hechos delictivos con los grupos paramilitares en contra de la población civil.
- Interrupción en la participación en actividades sociales, deportivas y recreativas.
- Menoscabo al desarrollo de las familias y la comunidad.
- Destrucción del tejido social, acabando con las prácticas en actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas.
- Devastación del proyecto de vida, económico, familiar, social y redes de apoyo de los y las campesinas.
- Ruptura de la estructura familiar.
- Daño en las relaciones afectivas y emocionales.
- Afectaciones a la salud mental con la aparición de ansiedad, angustia, depresión, desesperanza, estrés postraumático, sentimientos de pánico, delirios de persecución, entre otros.



- Afectaciones en la salud física: aparición de enfermedades psicosomáticas, de tipo coronario, cáncer, entre otras asociadas a los hechos vividos.
- Daño a la tierra y al medio ambiente con la disminución y desaparición de especies acuáticas, la diversidad de fauna, flora, ecosistema y fuentes hídricas.

“A pesar de los hechos de terror, queremos apostarle al futuro, por eso seguimos creyendo en los líderes y en el desarrollo del territorio”.

IMPACTO DIFERENCIADO EN HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Debido a los hechos, los hombres viven el dolor por la tragedia de perder todo lo construido, la lucha por una tierra, la comida y sostener la familia.

Para las mujeres, perder sus parientes y los hechos de terror, les ha generado dolor y sufrimiento permanente. Han debido enfrentar el miedo de ser viudas o madres solteras y carecer del respaldo de un cónyuge para construir una familia. Llegaron a la ciudad donde familiares sintiendo humillación, desamparo y la incertidumbre del futuro. Abandonar la tierra sin poder llevarse nada, era dejar todo lo construido con tanto esfuerzo. Adicionalmente, tuvieron que ver crecer su familia sin ninguna garantía para proveer los alimentos, educación, vestido, entre otras necesidades básicas.

Los niños y niñas enfrentaron la confusión de no entender lo que ocurría. Algunos fueron enviados a vivir con otros familiares cuando añoraban estar cerca de sus padres, en las fincas donde tenían todo. Para otros representó el desarraigo, la necesidad y privación del afecto de los padres y la añoranza de su hogar.

PROPUESTAS DE REPARACIÓN FRENTE A LOS DAÑOS SUFRIDOS

Las siguientes son las propuestas de reparación de la comunidad de Las Tulapas, a los daños causados:



- Devolución y legalización de los predios del Fondo Ganadero.
- Proyectos: reforestación con siembra de semillas de árboles frutales y especies nativas que han desaparecido (Ébano, La Ceiba, El Bálsamo, Caoba, Parasiempre, Almendro, Níspero) y Ganadería.
- Educación: cupos para las y los hijos de las víctimas en las universidades públicas; sensibilización y formación para la recuperación de las prácticas culturales; puesta en marcha de una escuela de liderazgo y una escuela de deportes.
- Mejoramiento de las instalaciones escolares y dotación de materiales de trabajo.
- Construcción de un centro de memoria histórica en la vereda Isaías, centro de operaciones de las AUC.
- Construcción de una placa deportiva en la finca denominada la 52, para hacer una transformación de aporte a la cultura y el deporte.
- Construcción de una placa de memoria con el nombre de los líderes caídos en cada vereda.



- Proyecto de agua potable: instalación de tubo madre del agua y motobombas e instalación de tanques de agua para la distribución en las veredas.
- Instalación de sistemas de riego para los sembrados.
- Entregar tres o más hectáreas más de tierra, en compensación por las tierras ocupadas con teca-no ya que este cultivo las ha esterilizado.
- Devolución de la identidad a los territorios: renombrar las fincas con los nombres que habían asignado los dueños, ya que se han conservado los nombres asignados por los grupos armados al margen de la ley, como se relaciona a continuación:
 - Finca denominada la 52 que comprende las veredas: Santa Fe, La Islita.
 - Finca denominada la 24: comprende las veredas: Isaías, El Porvenir, Cielo Azul, La Coroza, El Indio, Machena, Pita, Pita arriba, Brazo Izquierdo, Nueva Tulapas, La Naranja, San Andrés Tulapas, La Yoya, Las Mercedes y Santa Barbara.
- Un acto público de los miembros del Fondo Ganadero, donde reconozcan el daño causado a las familias de Las Tulapas.
- Garantías de no repetición de los hechos victimizantes.

CAUCHERAS

LA RUPTURA DE UN PROYECTO COMUNITARIO

Geográficamente Caucheras se encuentra localizada en el noroccidente del Departamento de Antioquia, en la región de Urabá, en el municipio de Mutatá, Antioquia. Limita hacia el norte con la vereda Villa Arteaga y el Corregimiento de Bejuquillo; al noroccidente limita con el parque Nacional Natural el Paramillo; al suroeste con Zurrumbay; al sureste corregimiento Pavarandocito; y hacia el este con el municipio de Murindó, en límites con el departamento del Chocó.

Las personas del colectivo Caucheras han sido víctimas de hechos de violencia que representan violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Durante años sufrieron saqueos, asesinato de sus líderes comunitarios, delitos contra la integridad sexual, coacción, señalamiento, estigmatización, desplazamiento masivo, despojo de tierras, destrucción de la propiedad privada, entre otras violaciones a sus derechos, por parte de grupos paramilitares y miembros del Ejército Nacional de Colombia.

¿CÓMO ERA LA VIDA ANTES DE LOS HECHOS VICTIMIZANTES?

Cuentan que su modo de vida era una inspiración para miembros de la misma comunidad, personas externas y organizaciones. Antes de 1997, Caucheras era una de las veredas ejemplares en Mutatá; “conformada por 180 familias con un total de 760 personas de ambos sexos”. Dentro de la comunidad compartían con población indígena y afrodescendiente. La población LGTBI se identificó

después del desplazamiento forzado, ya que las guerrillas de las FARC que operaban en la zona “controlaban el tema y había temor a ser visibles”.

En la vereda se dedicaban al cultivo de caucho, yuca, piña, maíz, y el procesamiento de látex. Una pequeña parte de la población tenía como fuente de ingresos la ganadería y actividades de comercio. Había estabilidad económica y empleo para la población. Los hombres se dedicaban a labores del campo, y las mujeres a la casa, el cultivo de huertas y también apoyaban y ejercían cargos de liderazgo.

Su desarrollo económico y social iba en ascenso, por lo que el 10 de diciembre de 1989 conformaron la Asociación de Productores de Caucho - ASOPROCA. Contaban con una cabina telefónica donde los habitantes de la vereda hacían y recibían llamadas y tenían acceso a canales nacionales de televisión y sintonía de emisoras radiales; abrieron el Centro de Capacitación Campesino, construyeron el centro de recreación para niños y niñas, iniciaron una tienda comunitaria para la generación de ingresos, crearon el fondo de insumos de salud y de vivienda y conformaron un comité de impulso donde participaban activamente hombres y mujeres.

Tenían por costumbre realizar fiestas comunitarias para celebrar fechas como el día del campesino, navidad, día del niño, día de las madres. Realizaban juegos Inter veredales, encostalados y torneos de fútbol. Hacían convites para recoger fondos y reunir a la comunidad.

En las prácticas religiosas y espirituales estaban la fe católica, la fe cristiana, entre otras. A pesar de la diferencia de credos, compartían como comunidad en diferentes celebraciones espirituales, ya que no había divisiones políticas ni religiosas.

Un miembro de la comunidad afirma “Hoy de eso no queda nada. Ya no hay plata. Pasamos de ser microempresarios a mendigos. Además ahora la gente vive con mucho miedo.”

HECHOS VICTIMIZANTES

Entre 1975 y 1995 había presencia de grupos armados al margen de la ley como el EPL, ELN, y se fortalecieron especialmente las FARC-EP. Estos grupos tenían el control territorial, imponían normas y realizaban asesinatos selectivos. En este período de tiempo, el Ejército Nacional instaló una base militar en la zona e hicieron señalamientos a campesinos como guerrilleros o colaboradores con las guerrillas, generando torturas y violaciones de derechos a miembros de la comunidad.

En 1996 llegaron las autodefensas - AUC amenazando a la población para que vendieran y abandonaran sus tierras. El 11 de julio de 1996 ejecutaron la masacre en la vereda Villa Arteaga del corregimiento de Bejuquillo, donde hubo siete muertos y varios desaparecidos, entre ellos: Héctor Uriel Posada y Alfonso Brand, miembros de ASOPROCA. “En vista de que no nos íbamos, comenzaron a matar los líderes y como poníamos otros, empezaron a quemar las casas; desaparecieron a Gerardo Pulgarín, discapacitado. El Ejército Nacional violó un campesino, esto fue tan indignante que se fue y nunca más se supo de él. A Beltrán, presidente de la Asociación, lo asesinaron; fueron ocurriendo muchos asesinatos, el Ejército hacía censos de la comunidad y luego las AUC usaba las lista para bajar de los carros a los campesinos de Caucheras llegando a Chigorodó; quemaron todo en la asociación ASOPROCA, los motores, la maquinaria... saquearon la tienda; luego empezaron a matar a nuestros hijos, entonces nos empezamos a ir”.

Una de las víctimas de Caucheras relató: “Mi mamá era inválida y estaba en silla de ruedas, las AUC se la quitaron y se montaban en ella pa’riba y pa’bajo”.

En 1996 se fue parte de la población, luego en julio de 1997 volaron el puente de Villa Arteaga, en un enfrentamiento entre las FARC, AUC y el Ejército Nacional; “ese día las AUC y los soldados afirmaron que nosotros (la población civil), éramos los responsables de que destruyeran

el puente y nos acusaban de guerrilleros y de ser colaboradores con la guerrilla. Después de eso, los que quedamos salimos desplazados y Caucheras quedó desierto”.

“Muchos salimos corriendo a Medellín o a otros municipios sin saber dónde íbamos a llegar, con miedo y terror. Las casas las fueron saqueando a medida que quedaban solas. Sabemos que lo último que quedó en las casas, se lo llevo el jefe paramilitar Elkin Castañeda”.

Las víctimas expresan que de los hechos nombrados anteriormente los responsables fueron las AUC, la Brigada 17 del Ejército Nacional. “Ellos cometieron los asesinatos y nos obligaron a salir de las tierras. No entendemos por qué el Ejército Nacional en vez de llegar a apoyar la población civil y defendernos, llegaba a apoyar las AUC. El Estado sabía que existíamos. Era el mismo Estado que estaba apoyando los procesos de desarrollo en la vereda”.

Las familias quedan con preguntas para el Estado como: “¿Por qué nos abandonó y nos atacó? ¿por qué nos quitaban las tierras parceladas? Jaime Orozco por ejemplo, era un paramilitar que se quedó con mucha tierra de Caucheras, Bejuquillo y Villa Arteaga, ¿Por qué lo hizo?”

Una víctima afirmó que: “Después del 2000, algunas familias, empezamos a retornar, con mucho miedo, sin tierras, sin nada. Todo se había perdido. Ya las personas no regresamos igual; las plantaciones, las casas y todo lo que había, quedó destruido”.

Las víctimas de Caucheras decidieron empezar de cero, pero con menos libertad, con las secuelas que acarrea el conflicto armado, daños en la salud física y mental que van limitando la capacidad para emprender y producir el campo.

DAÑOS SUFRIDOS

Los siguientes son los daños identificados, producto de los hechos victimizantes.



- Pérdida de la confianza en el estado, especialmente con el Ejército Nacional.
- Eliminación de prácticas culturales, sociales, deportivas y recreativas.
- Daño al tejido social, el progreso y la organización comunitaria.
- Eliminación de las fuentes de trabajo, la generación de ingresos, la seguridad alimentaria y afectación a la economía de las familias.
- Coacción a la participación democrática, política, social y ejercicio del liderazgo mediante amenazas, persecución y homicidios.
- Detrimento a las relaciones afectivas y emocionales, generando desintegración familiar, desconfianza para el establecimiento de relaciones interpersonales y desequilibrio emocional (temor, angustia, zozobra, miedo y ansiedad).
- Afectaciones a la salud mental como miedo constante, retraimiento, infelicidad, sensación de desamparo, añoranza del pasado, desánimo, tristeza, ansiedad, depresión, esquizofrenia, alteraciones del sueño, estrés postraumático, aumento de consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.
- Afectaciones en la salud física: cáncer, presión arterial, diabetes y enfermedades psicosomáticas.



- Daños morales como la estigmatización, daño al buen nombre, humillación, violencia sexual, culpa, dolor emocional, angustia, interrupción de una vida digna, la identidad colectiva, la seguridad y confianza.
- Daño a la tierra y el medio ambiente. Acabaron con la plantación de caucho, un cultivo protector y de producción. Hubo pérdida de huertas y semillas nativas y en remplazo plantaron cultivos que esterilizan la tierra; las fuentes hídricas están en peligro por la deforestación; después del año 2000, también llegaron familias que fueron desplazadas de otras comunidades y culturas, asentándose en la Serranía y causando daños ambientales.

IMPACTO DIFERENCIADO EN HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Para los hombres se ha imposibilitado cumplir con el rol masculino tradicionalmente establecido de proveedor, jefe de hogar y de brindar seguridad y confianza a la familia. Permanece el temor de ser asesinados y dejar a su familia sola, esto les ha generado sensación de impotencia, frustración y angustia, despertando en muchos la violencia doméstica y en otros casos el abandono de la familia, aumento del consumo de licor y/o sustancias psicoactivas.

Las mujeres han visto la pérdida de la salud mental y física por los recuerdos traumáticos como presenciar el asesinato de sus esposos y familiares. “Se pierde interés por el cuidado de uno mismo, la alegría y las ganas de vivir”. Algunas mujeres tuvieron que enfrentar la pérdida de seres queridos, salir desplazadas a una ciudad desconocida como madres solteras, en búsqueda de empleo y una vivienda, cuando estaban acostumbradas a cultivar el campo; les implicó el abandono de sus costumbres, cultura, familia y amigos, siendo esto una experiencia devastadora. Para otras el miedo y angustia al quedar solas, sin el

respaldo de su compañero, ha generado la precarización de sus condiciones de vida económicas y emocionales.

Por su parte, los niños, niñas y adolescentes, fueron creciendo con temor, inseguridad y cierta vergüenza de ser población campesina, y otros fueron señalados como guerrilleros; los cambios en la salud mental se manifestaron con el retraimiento, el consumo de sustancias psicoactivas, temor a salir de casa y una educación interrumpida. A lo largo de su vida ha sido frecuente la re-victimización por el rechazo de sectores de la población e instituciones.

PROPUESTAS DE REPARACIÓN FRENTE A LOS DAÑOS SUFRIDOS

Las siguientes son las propuestas de reparación de la comunidad de Caucheras:



- Acompañamiento psicológico colectivo e individual para hombres y mujeres; fortalecimiento a la familia en pautas de crianza, manejo de las nuevas dinámicas familiares y manejo de la farmacodependencia en población juvenil.
- Inclusión de los jóvenes de la comunidad en programas de becas para carreras profesionales y programas de desarrollo cultural para la juventud.
- Restablecimiento del fondo de salud, con dotación de insumos, elementos de primeros auxilios, y la capacitación de miembros de la vereda en primeros auxilios.
- Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres orientados al ser y el hacer.



- Formación en artes y oficios que favorezcan la autonomía económica de las mujeres.
- Acto de reconocimiento de responsabilidad del Ejército Nacional y manifestación del estado del porqué del abandono y las agresiones de la fuerza pública contra la población civil.
- Programas de capacitación para que jóvenes lideren rutas y recorridos donde se cuente la historia de los hechos ocurridos en la región.
- Restablecer el centro de educación infantil.
- Compromiso por parte del Estado en cuanto a la protección y garantía de no repetición de los hechos.



ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS TIERRA Y PAZ

UNA CRÓNICA SIN FIN DE PERSECUCIÓN, HOMICIDIOS Y TORTURAS A LÍDERES Y LIDERESAS DE LA REGIÓN DE URABÁ

En 1985 empezaron a hacer presencia en la región de Urabá grupos paramilitares financiados por empresarios y empresas de la región, con el fin de despojar a los campesinos de sus tierras. El método que utilizaron fue el asesinato masivo de personas (masacres), para obligarles al desplazamiento forzado y el abandono de las tierras y así tomar el control territorial.

Debido a los hechos victimizantes, la población rural cansada y aterrorizada, inició procesos organizativos para reclamar los terrenos y regresar legítimamente a los territorios. En el año 2003, en Turbo Antioquia se organizaron familias de Nueva Colonia, quienes iniciaron las primeras reclamaciones en juzgados ordinarios, porque hasta ese momento no se había expedido la ley 975 de 2005 (ley de justicia y paz), en contra de empresarios que habían comprado de manera ilegal sus predios. Debido a que esta era una situación generalizada en toda la región del Urabá, las comunidades comienzan a organizarse y buscar los mecanismos para reclamar sus tierras; es así como en el 2006 en el norte de Urabá, en Turbo, se manifestaron líderes del sector de Las Tulapas, Necoclí, Mutatá, Dabeiba y Chigorodó y conforman la Mesa Nacional de Trabajo Campesina, para la recuperación de tierras.

Debido al fuerte proceso organizativo y las denuncias que iban realizando las personas campesinas frente al despojo de tierras en la región, entre los años 2005 y 2009, se recrudecen las amenazas y los homicidios de líderes y lideresas reclamantes de tierras, a lo cual se suma la falta de voluntad política del Estado para proteger la vida de los reclamantes y la negligencia en aceptar sus denuncias.

En razón a ello, en el año 2009 conforman la Asociación de Víctimas Reclamantes de Tierra y Bienes – Asovirestibi, que fue liderada en ese momento por la señora Carmen Palencia, una mujer valiente, quien debido a las fuertes amenazas contra su vida tuvo que abandonar el país. Asovirestibi funcionó a nivel regional en Urabá y tuvo vigencia entre 2009 y 2010.

La persecución a los líderes y lideresas de Asovirestibi fue uno de los motivos para que algunos de sus miembros se vieran obligados a desplazarse y decidieran consolidar el movimiento nacional Tierra y Vida, estableciendo la oficina central en Bogotá, con la premisa *qué nos devuelvan la tierra, pero también que nos respeten la vida*, la cual reunió víctimas de despojo de 15 regiones del país. La lucha continuó, pero así mismo se incrementaron asesinatos, torturas y desapariciones para que los denunciantes desistieran de sus solicitudes.

A pesar de las constantes amenazas y desplazamientos a las personas de esta organización, persisten con las denuncias, hecho que los pone en la luz pública a nivel nacional y evidencia la fuerte labor que realizan por los campesinos despojados de sus tierras. Es por ello que en el 2012, Tierra y Vida recibe el Premio Nacional de Paz, por la defensa de los derechos de los y las campesinas reclamantes del país.

En el año 2014, después de un largo proceso de desplazamiento, Carlos Páez y Alfranio Solano, miembros del movimiento, deciden retornar a Urabá para seguir trabajando en defensa de las personas desplazadas y despojadas, conformando un nuevo capítulo de la organización: la Asociación Tierra y Paz, en febrero del 2015.

Actualmente Tierra y Paz, con sede en Apartadó, Antioquía, dirigida por la presidenta Ayineth Pérez Galán, cuenta con víctimas asociadas de Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó y Chigorodó. La Asociación integra además a reclamantes de tierras en diferentes corregimientos y veredas de Turbo como: Nueva Colonia, los Mangos y el sector de las Tulapas; hacia el sur de Urabá hay concentración de reclamantes en la zona sur de Turbo, en la vereda Guacamayas del corregimiento de Macondo y en Blanquicet, en el municipio de Mutatá en el sector de Bejuquillo, los Cedros y

Belén de Bajirá. La Asociación se articula con el Consejo Comunitario La Larga Tumaradó para apoyar todo el trabajo de reclamación de tierras en este sector.

Tierra y Paz, desde su trabajo aporta a la documentación de casos y asesora jurídicamente a víctimas, con ayuda de organizaciones no gubernamentales como Forjando Futuros, la Comisión Colombiana de Juristas, Corporación Jurídica Libertad, el IPC, entre otras. Adicionalmente, acompaña a las víctimas de la organización para ser acreditadas como intervinientes especiales ante la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz), en el marco del caso 04, situación territorial de Urabá.



HECHOS VICTIMIZANTES DE LÍDERES Y LIDERESAS

Lideresas, líderes y reclamantes de tierras han sido víctimas de amenazas, homicidios y tortura, desde sus inicios en procesos de restitución.

Alfranio Solano, quien ha sido líder en procesos de restitución desde el 2005, fue miembro de la Mesa Campesina de Reclamantes, Asoviestibi, Tierra y Vida y ahora se encuentra vinculado a Tierra y Paz. Fue

desplazado por amenazas a los líderes reclamantes de tierras en 2008 y regresó nuevamente a Apartadó en 2009 con un esquema de seguridad; en el mismo año, León Fernando Enamorado fue herido en el municipio de Chigorodó y en octubre de 2010 fue abaleado en el Barrio Obrero de Apartadó.

En marzo de 2011 es asesinado David Góez, quien ya había recibido amenazas, presentó la denuncia pero no recibió protección. En junio de 2013 son amenazados Manuel Mercado y Carlos Páez, líderes en procesos de restitución desde el 2005, miembros de la Mesa Campesina de Reclamantes, Asovirestibi, Tierra y Vida y Tierra y Paz; el 19 de agosto de 2017 es asesinado Jesús Alberto Sánchez, reclamante, quien habría solicitado medidas de protección en días anteriores, obteniendo una respuesta negativa, debido a que la valoración de riesgo general, fue de riesgo bajo según el Cerrem (Comité de Evaluación y Riesgos y Recomendaciones de Medidas de la UNP).

En 2019, Carlos Páez estuvo tres meses en Madrid, invitado por la Fundación Mundubath, a través del programa de protección a defensores de los Derechos Humanos, debido a amenazas. El 24 de septiembre del 2020, el turno es nuevamente para Alfranio Solano, quien había retornado a Urabá a tomar posesión de la finca en Guacamayas, que le fue restituida en el 2019, donde montó su proyecto productivo de piscicultura. Allí fue secuestrado. “Me tocó dejar todo abandonado, dejé las vacas que tengo, los cultivos, los galpones de gallinas, las peceras, todo quedó a la deriva. Se acabó todo, todo nuevamente” (Lágrimas). Alfranio se tuvo que desplazar nuevamente con su hija y esposa a la ciudad de Medellín; en el mismo año, el 30 de noviembre de 2020, Carlos Páez, pone en conocimiento de la señora Ayineth Pérez, de un mensaje enviado por texto, a través del cual ambos reciben amenazas directas.

AMENAZAS DIRIGIDAS A COLECTIVOS RECLAMANTES DE TIERRAS

El 7 de junio de 2016 llegaron hombres armados a la vereda Guacamayas en Turbo, presentándose en nombre de los Gaitanistas; les quitaron violentamente los teléfonos celulares a los campesinos dejándolos incomunicados y sacaron el ganado de los predios; les advirtieron que debían salir de las tierras o correr el riesgo de perder sus vidas. El sábado 11 de junio de 2016 hombres armados intimidaron a 32 familias, golpearon a algunos campesinos, realizaron disparos al aire y robaron herramientas de trabajo. Debido al hecho, algunas familias pasaron la noche escondidas en el monte con miedo de ser agredidas, entre ellas una mujer con tres meses de embarazo; algunos decidieron desplazarse al día siguiente. Tres años más tarde, el 27 y 28 de noviembre de 2019, nueve personas reclamantes de tierras de la vereda fueron detenidos y acusados falsamente como responsables de delitos de desplazamiento forzado y concierto para delinquir. Rossemberg Ibáñez, Sandra Medrano, Freddy Correa, Saulo David, Tito David Gómez, Omar Quintana, Víctor Manuel Correa, Julio Correa y Edilberto Úsuga, a quienes ya se les había restituido sus predios, porque un juez les había reconocido su condición de víctimas del conflicto, fueron privados de su libertad.

Actualmente, varias familias después de haber sido restituidas han vuelto a ser víctimas de desplazamiento forzado y siguen siendo blanco de amenazas que hacen que la ocupación de sus territorios sea una preocupación permanente y vivan en la incertidumbre de si permanecen o abandonan la lucha que han sostenido por más de 16 años. Las afectaciones de salud física y mental, como la ansiedad, trastornos de sueño, depresión, hacen parte de la vida cotidiana de líderes y lideresas reclamantes.

DAÑOS SUFRIDOS

Los siguientes son los daños identificados, producto de los hechos victimizantes:



- Eliminación de prácticas sociales, deportivas y recreativas: las prácticas sociales y culturales de los miembros de la Asociación en los territorios es mínima, debido a que, por la inseguridad y las amenazas permanentes, las familias tienen prevención y buscan estar más tiempo en sus hogares para resguardar sus vidas.
- Suspensión del proyecto de vida, económico, familiar, social y redes de apoyo de los líderes y lideresas.
- Afectaciones psicológicas: traumas psicológicos en líderes, lideresas, campesinos y reclamantes. Hay un temor permanente por la recurrencia de los hechos, miedo y aflicción a causa de los daños y las pérdidas. Ansiedad, depresión, entre otras.
- Afectaciones en la salud física: las diferentes enfermedades físicas, asociadas a los estados emocionales, han dificultado la recuperación de las víctimas y muchas han muerto. Igualmente se presenta un aumento del consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar.

IMPACTO DIFERENCIADO EN HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Los hombres expresan frustración y rabia permanente. También reconocen el valor de la mujer como una fuente de motivación que les ánima a continuar en la defensa de los derechos.

Algunas mujeres manifiestan temor de perder sus parientes y desean irse de los territorios, mientras que otras apoyan la lucha por la restitución, la defensa de su identidad, proyecto de vida, cultura y arraigo.

Los niños, niñas y adolescentes revelan que han sido desatendidos, ya que las personas adultas están constantemente preocupadas por las situaciones que deben enfrentar, dejando incluso las relaciones familiares en segundo plano.

PROPUESTAS DE REPARACIÓN FRENTE A LOS DAÑOS SUFRIDOS

Las siguientes son las propuestas de reparación de la Asociación Tierra y Paz:



- Solicitan una sede propia para el desempeño de las diferentes actividades y ejercicio del liderazgo.
- Entrega de un terreno para el desarrollo de proyectos productivos, para conformar un centro de formación agrario.
- Desarrollo de programas psicosociales para la superación de traumas de lideresas, líderes y reclamantes.
- Educación superior para hijos e hijas de reclamantes de tierras de la organización.
- Placa simbólica de reconocimiento al aporte realizado por la Asociación a los procesos de restitución de tierra y la paz.

CASANOVA

EL EXTERMINIO A LA UNIÓN PATRIÓTICA (UP)



La vereda Casanova está ubicada en el suroccidente de la cabecera urbana de la Bahía Turbo, en el departamento de Antioquia.

En este lugar y en el año 1987, Hoover Antonio Quintero Román, Luis Eduardo Cubides y Candelario Pérez de la Rosa, líderes del Partido Político Unión Patriótica-UP, iniciaron de forma pacífica un proceso de recuperación de tierras, siendo finalmente asesinados entre 1990 y 1996.

Durante 1993 la persecución desatada contra los líderes de la UP, los homicidios y amenazas por parte de miembros de la fuerza pública y grupos paramilitares, llevan a familias enteras a desplazarse. En el año 2003 algunas viudas y propietarios regresaron, pero debido a la precaria situación económica, la presencia de las AUC y las amenazas constantes, se vieron obligados a vender su propiedad a precios irrisorios.

En 2015 la mayoría de las parcelas fueron adquiridas por la Sociedad Portuaria de Turbo Pisisi-Pisisi S.A., donde actualmente se desarrolla el proyecto de construcción Puerto Pisisi.

¿CÓMO ERA LA VIDA ANTES DE LOS HECHOS VICTIMIZANTES?

Desde 1987 las familias fueron llegando a Casanova e iniciaron la adecuación de las tierras, donde posteriormente realizaron la siembra y cultivo de productos agrícolas como papaya, arroz, ají dulce, maíz, yuca, y en algunos casos el embarque y venta de plátano a comercializadoras. Definieron las zonas para siembra y protegieron los manglares, las plantas nativas, los ríos, quebradas, flora y fauna del territorio.

Las relaciones entre los miembros de la comunidad eran fraternales, y tenían buenas relaciones con directivos de la UP y organizaciones sociales.

Para ese entonces los miembros de la UP en Turbo gozaban de reconocimiento por el aporte al desarrollo social, comunitario, cultural y de infraestructura del municipio, con acciones como la recuperación de tierras urbanas y rurales (predios baldíos) para las parcelaciones y creación de barrios en Turbo y Currulao. Fundaron el barrio y la escuela Hoover Quintero en Turbo, apoyaron la conformación de parcelas como Casanova y promovían la organización social con trámites de legalización de predios, la conformación de organizaciones locales, aportando al desarrollo urbanístico y la construcción del tejido social turbeño. Adicionalmente había una participación política activa; aportaron a la organización social a través de la conformación de las JAC, organizaciones barriales como CENAPROV y la conformación del sindicato local “SINTRAAGRICOLA de Colombia”.

Las mujeres tenían a cargo el hogar, la crianza de los hijos su acompañamiento en los procesos educativos. Sus cónyuges ejercían liderazgo comunitario.

HECHOS VICTIMIZANTES

Los habitantes de la vereda Casanova, han sido víctimas de desplazamiento forzado, despojo, abandono forzado de tierras, homicidios, abuso sexual y persecución política.

En 1988 empezó la persecución por parte de miembros de la fuerza pública como: DAS, Policía, Ejército y Armada Nacional a líderes e integrantes de la Unión Patriótica y a sus familias en el municipio de Turbo. Fueron señalados y estigmatizados como guerrilleros y ladrones. Hoover Quintero, denunciaba con frecuencia de manera pública a las instituciones y decía que “Si algo les ocurría, ellos eran los responsables”. Al principio de la “recuperación de tierras” de la vereda Casanova, las familias estaban radicadas en el área urbana y habían iniciado la adecuación y sembrados en las parcelas, pero debido al asedio, se vieron obligados a irse y “armar ranchos de plástico para vivir allí con la familia”.

Luego iniciaron los homicidios a los miembros de la UP. En 1990 fue asesinado el señor Candelario Pérez de La Rosa, quien ejercía como secretario del Concejo Municipal de Turbo y fue el presidente del partido a nivel municipal, y después se aumentaron las presiones en contra de los señores Hoover Antonio Quintero Román y Luis Eduardo Cubides, exconcejales y también líderes de la UP. Luis Eduardo se desplazó dejando la parcela al cuidado de familiares por temor a ser asesinado. El 24 de agosto de 1993 fue asesinado Hoover Antonio Quintero Román y el 16 de enero de 1996, a pesar de los esfuerzos de Luis Eduardo por conservar su vida, fue asesinado por integrantes de grupos paramilitares, hecho reconocido por el postulado Hebert Veloza García, alias HH.

Luego de los asesinatos de los líderes anteriormente nombrados, José de la Rosa Palencia Zúñiga, María Bergenet Rubio Gómez (esposa de Hoover), Visitación Pedroza Escobar (esposa del Señor Candelario Pérez de la Rosa), Elis José Cerpa Ávila y Luz Elena Blandón Medina, se vieron obligados a salir desplazados. Posteriormente deciden regresar, pero debido a las condiciones de seguridad en la vereda, la falta de alimentos y la precaria situación, se vieron obligados a vender sus parcelas a costos muy bajos.

Las víctimas relataron que, después de haber sido motivo de orgullo pertenecer a familias que luchaban por el desarrollo de la comunidad, pasaron a experimentar vergüenza debido a la estigmatización por ser familiares de un miembro de la UP.

Los hechos dejaron familias sin padres, hijos confundidos que no alcanzaban a comprender los acontecimientos, mujeres que debieron hacerse cargo de la familia, aprender a administrar las parcelas y buscar la fuente de ingresos para el sostenimiento de sus hijos e hijas, tarea que estaba a cargo del cónyuge.

DAÑOS SUFRIDOS

Los siguientes son los daños identificados, producto de los hechos victimizantes:



- Interrupción de las relaciones con instituciones a nivel local y nacional.
- Daños a la honra y buen nombre de miembros de la UP en Turbo y de sus grupos familiares ante organizaciones, señalándoles de ladrones, hijos de guerrilleros, etc.
- Interrupción de las actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas.
- Ruptura y desintegración del proyecto de vida, económico, familiar y social.



- Pérdida de bienes materiales y fuentes laborales.
- Deterioro de las relaciones afectivas y emocionales con la aparición de la desconfianza, disminución de la atención de las madres hacia los hijos, sentimientos de rencor, resentimiento, conductas agresivas y hostiles en algunos miembros de las familias.
- Afectaciones psicológicas: ansiedad, angustia, traumas, depresión, baja autoestima, miedo, vergüenza, nerviosismo, problemas de consumo de drogas y alcohol en jóvenes y pandillismo.
- Pérdida de la salud física con aparición de enfermedades psicosomáticas e hipertensión.
- Daño a la tierra y el medio ambiente con la eliminación de reservas naturales.

IMPACTO DIFERENCIADO EN HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Los hombres han tenido temor frente al ejercicio del liderazgo, hay sentimientos de venganza y odio.

Por su lado, las mujeres experimentan el dolor y sufrimiento de perder a sus cónyuges y compañeros de vida, donde cada uno cumplía con roles diferentes para aportar al proyecto de familia. Quedó la angustia de buscar los medios para conseguir los recursos para proveer de alimentos y todo lo necesario a sus hijos e hijas. Tener que aprender a administrar su parcela y sentirse en ocasiones, incapaces de enfrentar diferentes situaciones.

PROPUESTAS DE REPARACIÓN FRENTE A LOS DAÑOS SUFRIDOS

Las propuestas de reparación identificadas por el colectivo de Casanova son las siguientes:



- Construcción de la Casa de Memoria Histórica de Turbo, donde se asigne un espacio para resaltar el trabajo realizado por los líderes y lideresas asesinados y su aporte al desarrollo urbano, social y comunitario.
- Instalación de una placa conmemorativa en el Barrio Hoover Quintero, donde se mencione su legado.
- Acto público de perdón por parte del estado por el hostigamiento y la persecución hacia los líderes de la Unión Patriótica.
- Acto público de reconocimiento del aporte de los líderes de la Unión Patriótica al desarrollo urbano.
- Que sean invitados a declarar ante la JEP los siguientes funcionarios en ejercicio entre los períodos de 1988 a 1997: El comandante de la policía de Turbo, el director del DAS de Apartadó, el comandante de la Brigada XVII y del Batallón Voltigeros, y el comandante de la Infantería de Marina.
- Programas de acompañamiento psicosocial para jóvenes y adultos de la vereda Casanova.

HOTEL ELPESCADOR

UNA MEMORIA VIVA DEL TERROR



¿CÓMO ERA LA VIDA ANTES DE LOS HECHOS VICTIMIZANTES?

En la calle donde se encuentra ubicada la estación de policía, reconocida como la calle del comercio en el barrio Fundadores de Apartadó, había más de 40 locales comerciales: ebanisterías, almacenes, servicios de transporte, salas de exhibición, etc. Los comerciantes eran hombres y mujeres con buenas relaciones con la policía y la gente del sector en general. Estaban afiliados a cámara de comercio, tenían un buen nombre y reconocimiento. Gozaban de confianza en los bancos, acceso a créditos, buenas relaciones con entidades y comercio a nivel

nacional. Cada grupo familiar fue sacando adelante sus iniciativas de desarrollo y emprendimiento, proyectándose a un futuro con un porvenir abundante.

En fechas especiales los comerciantes y residentes del sector cerraban la cuadra para celebrar Navidad, día de las madres, amor y amistad, celebraciones de misa, entre otras. En las actividades participaban personas adultas, jóvenes, niños y niñas.

Producto de la unidad, credibilidad y respaldo, conformaron la Junta del Comercio y la Asociación de Comerciantes. Fueron haciendo realidad sus iniciativas de desarrollo y emprendimiento.

El temor en el sector inició cuando ubicaron el comando de policía, pues producto de ello comenzaron las amenazas de que detonarían una bomba. Pidieron que se reforzara la seguridad, pero no fueron escuchados; Luego se enteraron que en el atentado participaron personas de la guerrilla que estaban infiltradas en locales comerciales.

HECHOS VICTIMIZANTES

El 27 de febrero de 1997, al frente del comando de Policía y a un costado del hotel El Pescador, en el corazón de Apartadó, Antioquia, fue detonada una volqueta bomba a las 9:05 de la mañana, que dejó 20 muertos y mas de 50 heridos. En el Hotel Pescador se alojaban dirigentes del grupo político Esperanza Paz y Libertad.

El jueves 27, Alberto Vélez salió a trabajar al relleno sanitario con su volqueta cargada de escombros, allí fue secuestrado por las FARC durante varias horas, mientras dos jóvenes subían a la volqueta una caneca metálica y dos tubos de PVC. “Inmediatamente pensé, que era una bomba”.

“Yo fui culpado por la explosión. Un capitán de la DIJIN me dijo que me tenía que declarar como guerrillero y que asumiera la responsabilidad. Fui víctima de intentos de judicialización por parte de la Fiscalía; los paramilitares me mandaron matar, me buscaban en la casa, me preguntaban qué cuantos familiares guerrilleros tenía. Ha sido una tortura psicológica, sintiéndome culpable de algo que no hice”.

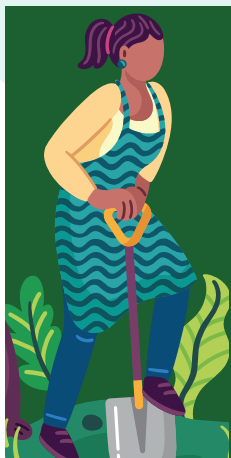
Los hermanos Agudelo López, fundadores de Apartadó, tenían la casa diagonal al comando de policía. Con la explosión, su padre cayó del tercer piso y a los seis días murió en la ciudad de Medellín. El estallido no solo se llevó su progenitor, que era reconocido como el mejor carpintero del pueblo, sino que derrumbó la economía de la familia pues tuvieron que vender las propiedades para pagar deudas en los bancos y a la fecha no se han podido recuperar.

Fueron muchos los daños, una víctima relata: “Yo trabajaba en el comando de la policía y fui llevada a la morgue como muerta. Cuando desperté en medio de los muertos, empecé a gritar que me sacaran”. Desde entonces se alteró su salud mental, pero sus recuerdos no sanan.

DAÑOS SUFRIDOS



- Daño a la estructura familiar y la economía.
- Pérdida material de los bienes.
- Daños a las relaciones con los miembros de la familia, ya que debido a los hechos algunos reaccionaron con rechazo y violencia hacia su grupo primario.
- Daños a la salud mental. Aparición de trastornos del sueño, estrés postraumático, ansiedad



- Alteraciones y daños en la salud física. Algunos tienen dificultades auditivas por el estallido, entre otras afectaciones.
- Revictimización por parte del estado, ya que algunas personas no han sido incluidas en el Registro Único de Víctimas y a otras no les han aceptado la declaración por el hecho victimizante.

IMPACTO DIFERENCIADO EN HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Para los hombres el hecho representó la pérdida de la economía que brinda seguridad y confianza a la familia; la impotencia y frustración de no poder reponerse emocional y financieramente ha llevado al consumo de licor y sustancias psicoactivas en algunos casos.

Las mujeres expresan que no solo perdieron su autonomía económica, también empezó el peregrinaje del desplazamiento forzado, la búsqueda de nuevas oportunidades y la pérdida de salud mental y física por las deudas y la confusión de lo acontecido.

Para los niños, niñas y adolescentes ha representado crecer con temor, inseguridad, incertidumbre y desarraigo del lugar donde vivieron la infancia.



PROPUESTAS DE REPARACIÓN FRENTE A LOS DAÑOS SUFRIDOS

Las propuestas de reparación identificadas por las víctimas del Hotel El Pescador son las siguientes:



- Reconocimiento público por parte de miembros de las FARC.
- Convertir en bulevar peatonal la cuadra del comando y donde estalló la bomba Cra 99 entre calle 98 y 99 e instalar una placa conmemorativa con las personas que fallecieron en el hecho.
- Inclusión de las víctimas en proyectos productivos que están vigentes a nivel municipal, departamental y nacional.
- Entrega a las víctimas del hotel pescador del subsidio de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda.
- Inclusión en el registro único de víctimas para quienes no estén incluidos y el reconocimiento de los hechos conocidos o declarados.
- Capacitación en formulación de proyectos.
- Acceso a educación técnica, tecnológica y profesional para las víctimas y sus hijos e hijas.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las víctimas por permitirnos acompañarlas en su participación ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

Pasar del daño a la reparación, para apostar a la construcción de la paz, es la evidencia de una condición superior del ser humano.

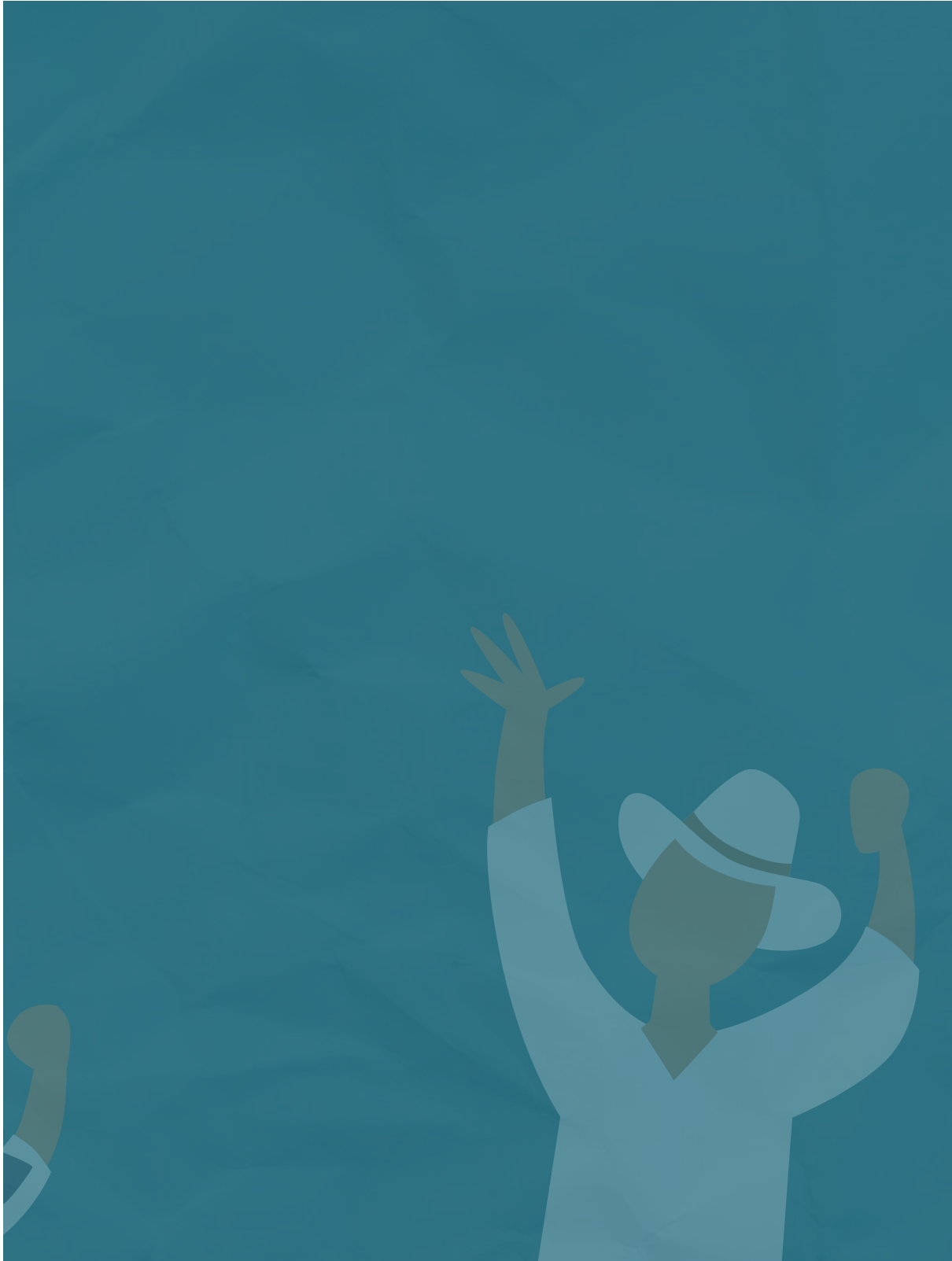


BIBLIOGRAFÍA

Adicional a los hechos relatados por los y las asistentes a la jornada, sugieren los siguientes informes, que relatan los hechos de violación de los derechos humanos, despojo forzado y abandono de tierras en la región.

“Empresas y desplazamiento forzado y despojo de tierras en Colombia”, informe elaborado por la Fundación Forjando Futuros en 2018 y presentado a la JEP, como elemento central para el esclarecimiento de los hechos de desplazamiento forzado y despojo de tierras causados con ocasión del conflicto armado colombiano, del cual se beneficiaron distintas empresas en el territorio nacional, incluyendo la región de Urabá.

“Van por nuestras tierras a sangre y fuego,” un relato de la participación de agentes del estado y empresarios en el plan criminal para el desplazamiento forzado, el despojo y la acumulación ilegal de tierras en las regiones de Urabá y bajo Atrato, presentado por las organizaciones: Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Corporación Jurídica Libertad, Fundación Forjando Futuros y el Instituto Popular de Capacitación.



**PROPUESTAS DE
REPARACIÓN COLECTIVA
ANTE LA JEP DE LAS VÍCTIMAS
DE LA REGIÓN DE URABÁ**

